

Órgano Interno de control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Área De Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública No. de Auditoría: 07-810/2023

Hoja No.: 1 de 2

Informe de Resultados Finales

Entidad fiscalizada: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Área fiscalizada: Plantel CONALEP Oaxaca

Título de la auditoría: Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales

Plan Anual de Fiscalización: 2023

No. de Oficio 11125/OIC/AIDMGP/312/2023.

Asunto: Se notifica el Informe de Resultados Finales de la auditoría 07-810/2023.

Metepec, Estado de México, a 22 de junio de 2023.

Lic. Jaqueline Barradas Santana. Directora del plantel CONALEP Oaxaca. Avenida CONALEP número 137, Ex-Hacienda la Experimental, C.P. 71236, San Antonio de la Cal, Oaxaca. Presente.

En relación con la Orden de Auditoría número 07-810/2023, contenida en el oficio número 11125/OIC/AIDMGP/215/2023 de fecha 17 de abril de 2023; con fundamento en los artículos 26, 37 fracciones IX y XXIV, y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 9 fracciones IX y XXIV, y 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8 fracción III. 305. 306, 307, 309, 310 y 311 fracciones V y VI de su Reglamento; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y 34 de su Reglamento; 49 del Estatuto Orgánico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre de 2018; 6 fracción III, apartado B, numeral 1, 38 fracción I, numerales 1 y 2, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2020 y su reforma publicada en el mismo medio el 16 de julio de 2020; 25, 26, 29, 30 y 50 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de noviembre de 2020, y su última modificación publicada en el mismo medio oficial el 08 de diciembre de 2022; y en cumplimiento al Plan Anual de Fiscalización (PAF) 2023; se adjunta el informe de resultados finales de la auditoría en cuestión practicada al plantel CONALEP Oaxaca.

En el informe adjunto, se presenta con detalle los resultados definitivos de la presente auditoría y se informa que ésta se concluyó con la determinación de seis (6) cédulas de resultados definitivos, mismas que se dieron a conocer y se formalizaron por los responsables de su atención. siendo las siguientes:

- 1. Deficiencias en la administración de los bienes muebles propiedad del Plantel CONALEP Oaxaca.
- 2. Incidencias identificadas en el control de asistencias del personal administrativo adscrito al plantel CONALEP Oaxaca de los meses de septiembre a diciembre de 2022, las cuales no fueron justificadas, ni descontadas; mismas que originaron el pago indebido de la prestación económica denominada "Estímulo por puntualidad y asistencia" del tercer y cuarto trimestre de 2022.
- 3. Personal docente contratado en el plantel CONALEP Oaxaca y registrado en el sistema FACTUM, mismos que impartieron módulos de la oferta educativa del Sistema CONALEP durante los semestres 2-2122 (febrero - julio 2022) y 1-2223 (agosto 2022 - enero 2023) en un inmueble distinto al del citado plantel, el cual se encuentra ubicado físicamente en las oficinas alternas del palacio municipal y biblioteca pública municipal de







Órgano Interno de control en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

Área De Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

Hoja No.: 2 de 2

No. de Auditoría: 07-810/2023

Informe de Resultados Finales

Entidad fiscalizada: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Área fiscalizada: Plantel CONALEP Oaxaca

Título de la auditoría: Unidades Administrativas, Sucursales, Regionales o Delegaciones y Programas Interinstitucionales

Plan Anual de Fiscalización: 2023

Soledad Etla, Oaxaca,

- Incidencias registradas en el control de asistencias del personal docente adscrito al plantel CONALEP Oaxaca del 01 septiembre al 16 de diciembre de 2022, mismas que no fueron justificadas, ni descontadas; determinándose incumplimiento a su jornada laboral por faltas y retardos.
- 5. Recursos ejercidos durante el ejercicio 2022 por el plantel CONALEP Oaxaca sin corresponder a la operación y desempeño de la función educativa; así como, otorgamiento injustificado de viáticos y pasajes a personal administrativo con licencia sindical para asistir a reunión con el Comité Ejecutivo Nacional del SUTCONALEP, así como deficiencias en su comprobación.
- 6. Recursos ejercidos y aplicados al plantel CONALEP Oaxaca a través de la partida presupuestal 31903 "Servicios generales para planteles educativos" durante el ejercicio 2022 con deficiencias.

Al respecto, le solicito de la manera más atenta girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las observaciones correctivas y recomendaciones preventivas acordadas, conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de resultados definitivos correspondientes; lo anterior, con fundamento en lo señalado en los artículos 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 30 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización" anteriormente citados.

Asimismo, le comunico que, a partir de la fecha comprometida para su atención se realizará el seguimiento a los resultados definitivos determinados hasta constatar su atención total.

ATENTAMENTE.

EL TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO

Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

LIE. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO.

c.c.p. MTRO, MANUEL DE JESÚS ESPINO BARRIENTOS. - Director General del CONALEP.
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE. - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.
LIC. CARLOS SARABIA CAMACHO. - Titular de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca.

Revisó: C.P. Osvaldo Recillas Miranda. Jefe de Proyecto

Elaboró: L.C. Mayra Consuelo Yaxi. Asistente de Jefe de Proyecto

